

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

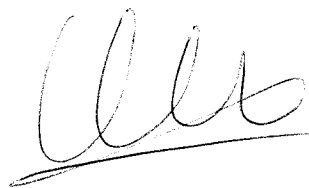
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas actuaciones se llevaron a cabo contra el tabaco de contrabando en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?
- ¿Cuál es el número de actuaciones por provincias y Comunidades Autónomas?
- ¿Cuántas cajetillas de tabaco han sido aprehendidas por provincias y Comunidades Autónomas en los citados años?
- ¿Cuál es el valor económico de esas aprehensiones de tabaco por provincias y CCAA?

En el Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/INT/DRG/ovr-317